

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 14 de septiembre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-000532-000002.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres a petición de: Iberdrola Distr. Eléctr., S.A. con domicilio en: Cáceres, C/ Periodista Sánchez Asensio, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo existente núm. 5129 de la LAMT Salorino de la STR Membrijo.

Final: C.T. Proyectado.

Términos municipales afectados: Herrerueta.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20 kV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,146.

Emplazamiento de la línea: Callejón del Transformador y Camino Público en T.M. de Herrerueta.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	20,000 / 400,000
	13,200 / 230,000

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Herrerueta. Hernán Cortés.

Presupuesto en euros: 29.408,63.

Presupuesto en pesetas: 4.893.184.

Finalidad: Mejora de la calidad del suministro eléctrico.

Referencia del Expediente: 10/AT-000532-000002.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos

de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cáceres, a 14 de septiembre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, ARTURO DURÁN GARCÍA.

ANUNCIO de 24 de octubre de 2007 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001232-016973.

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz a petición de: Eléctrica San Serván, S.L. con domicilio en: Arroyo de San Serván, C/ Zurbarán, n.º 48 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA:

Origen: Apoyo 78 bis Línea Aljucén-Soledad.

Final: C.T. Silo con entrada y salida en el nuevo centro.

Términos municipales afectados: Arroyo de San Serván.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 15.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,550.

Emplazamiento de la línea: Nueva urbanización Cerro la Horca en el T.M. de Arroyo de San Serván.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
I	15,000 / 20,000
	0,420 / 0,230

Potencia total en transformadores: 630 (KVA).

Emplazamiento: Arroyo de San Serván. Nueva urbanización Cerro la Horca en el T.M. de Arroyo de San Serván.

Presupuesto en euros: 62.215,86.

Presupuesto en pesetas: 10.351.848.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del Expediente: 06/AT-001232-016973.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este servicio sito en Avda. Miguel de Fabra, 4 (Polígono Industrial "El Nevero") en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 24 de octubre de 2007. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

ANUNCIO de 26 de octubre de 2007 sobre información pública de la solicitud de autorización administrativa de instalación solar fotovoltaica de 4.000 kW e instalaciones de transformación y evacuación de la energía generada. Expte.: GE-M/129/06.

A los efectos previstos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, el Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de la instalación cuyas características son:

— Instalación solar fotovoltaica de 4.000 kW nominales, constituida por 400 instalaciones individuales de 10 KW, con sus correspondientes inversores y equipos de medida, conectados a transformadores de 630 y 400 kVA con relación de transformación 15.000/400-230 V alojados en el interior de casetas prefabricadas.

— Instalaciones de enlace y conexión constituida por:

- 6 C.T. de tensión 2x630 kVA, de relación de transformación 15/0,4 kV.
- 1 C.T. de tensión 1x400 kVA, de relación de transformación 15/0,4 kV.

- Centro de Seccionamiento media tensión + Centro de Transformación, con transformador de 630 kVA y relación de transformación 20/B2.

- La interconexión entre centros de transformación, se realizará en anillo, mediante línea mixta aérea/subterránea, doble circuito, 12/20 kV, con final en centro de seccionamiento.

- La línea de evacuación será subterránea de 75 metros desde el centro de seccionamiento hasta el punto de enganche en barras de 15 kV de la subestación Fuente de Cantos, propiedad de la compañía suministradora.

— Finalidad: Generación de energía eléctrica en régimen especial por generación fotovoltaica.

— Situación: Polígono 40, Parcelas 58, 59, 64, 67, 72, 73, 74, 75, 86, 87, y 460, del término municipal de Fuente de Cantos (Badajoz).

— Promotor: Valsolar, S.L.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección General, sita en Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, a 26 de octubre de 2007. El Director General de Planificación Industrial y Energética, MANUEL GARCÍA PÉREZ.

ACUERDO de 23 de octubre de 2007 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública, en concreto, y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de instalación eléctrica.

Ref.: 06/AT-001788-016861.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la